

Río Gallegos, 29 de abril de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0102.465/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 050/21-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Americana, Orientación Contemporánea, Cargo 4PC-3-11052-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Escuela Historia, Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código Nomenclador de Disciplina 06-45-19-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obran solicitudes de inscripción presentadas por las postulantes María Valeria ÁLVAREZ, Florentina Zenaida ASTETE y Pablo Julián ALLENDE;

QUE por Disposición N° 294/2022 de fecha 20 de abril de 2022, se excluyó al postulante Pablo Julián ALLENDE, por no presentar el Plan de Trabajo en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 127-CS-UNPA, Anexo e);

QUE del análisis de la documentación presentada por las inscriptas María Valeria ÁLVAREZ y Florentina Zenaida ASTETE se concluye que éstas cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 016-CS-UNPA, por cuanto corresponde admitir a las postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE por Disposición N° 320/2022 se establece que el Mg. Albert Anibal Osiris SOFIA, en su carácter de Consejero del Claustro Académico de mayor jerarquía, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica, los días 28 y 29 de abril de 2022;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

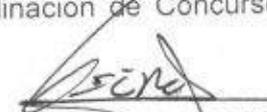
EL CONSEJERO DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
DE MAYOR JERARQUÍA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DEL DECANATO
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a María Valeria ÁLVAREZ DNI N° 23.029.647 y Florentina Zenaida ASTETE DNI N° 30.144.003, como postulantes inscriptas al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Americana, Orientación Contemporánea, Cargo 4PC-3-11052-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Escuela Historia, Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código Nomenclador de Disciplina 06-45-19-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 050/21-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-




Mg. Albert A. Osiris SOFIA
CONSEJERO CLAUSTRO ACADÉMICO
RÍO GALLEGOS